

Dra. Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Cuidad.-

De mi consideración:

Dra. Norma Pinta, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RIOS S.A", ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento en el Art. 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, comunico que la Compañía Entre Ríos S.A. se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se detalla:

CEDENTE

Alemán Abrigo Juan Gabriel

C.I.: 1103986624

CONYUGUE

Carmen Delmira Soto Jiménez

C.I.: 1104138340

ACCIONES

3 acciones que se cede

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION

\$5.00 C/U

TIPO DE INVERSION

NACIONAL

CESIONARIO

Piedra Benítez Julia Elizabeth

C.I.: 1103670475

VALOR TOTAL SOCIETARIO

\$15.00

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones Y Accionistas, con fecha 22 de Junio del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,



Dra. Norma Pinta

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR "ENTRE RIOS" S. A.
GERENTE

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A.**

Aprobado por la Intendencia de Cías mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRD-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cda. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador



**CEDENTE**

NOMBRES Y APELLIDOS: ALEMAN ABRIGO JUAN GABRIEL
CEDULA DE IDENTIDAD: 1103986624
DE ACCIONES: 3
SERIE #: 1-182
NUMERACION: 11, 12, 13
VALOR UNITARIO: \$ 5.00
VALOR TOTAL: \$ 15.00
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

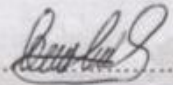
FECHA: 22 DE JUNIO DEL 2015

F: 

CEDENTE
Sr. Juan Gabriel Alemán



CESIONARIO
Sra. Julia Piedra Benítez

F: 

CONYUGUE
Sra. Carmen Delmira Soto Jimenez

Aprobado por la Intendencia de Cías mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRO-UMTTTSV-2013

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cdla. La Argelia, Calle Bacón y Torricelli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador



Loja, 22 de Junio del 2015

Sra. Dra.

Norma Pinta

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RÍOS" S.A

Ciudad.-

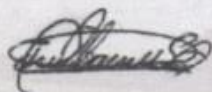
De mi consideración:

JUAN GABRIEL ALEMÁN ABRIGO portador de la cedula de identidad N° 1103986624, me dirijo a Usted de la manera más comedida solicitarle lo siguiente:

Que me autorice la sesión de 3 acciones asignada con los números 11, 12, y 13 las mismas que están valoradas en \$5 cada una, con un total de \$15, a la Sra. Julia Piedra Benítez, con todos mis derechos que poseo en dicha compañía.

Por la favorable atención que le den a la presente desde ya les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Juan Gabriel Alemán

SOCIO-PETICIONARIO

Aprobado por la Intendencia de Cías mediante Resolución (SC.DIC.L.09.233) de fecha 10 de diciembre del 2009.
Resolución de Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, N° 034-PRO-UMTTTSV-2013.

"Excelencia en nuestro servicio"

Barrio Punzara, Cda. La Argelia, Calle Bacón y Torriceli
072547561 • 098 800 3551 • ciaentrerioss.a@gmail.com • Loja - Ecuador

